



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0975	No de Expediente:	DDUCC 19-921
Fecha de Autorización:	02 DIA	12 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE: **02 DE DICIEMBRE DE 2019** A **02 DE JUNIO DE 2020**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		42.00 ML	ÁREA DE BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALGUNA
PISCINA		24.00	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		121.20	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: PISCINA, ÁREA DE ACCESO, ALACENA, COCINA, COMEDOR, SALA, BAÑO, RECAMARA Y RECAMARA EN BAÑO. CUENTA CON ÁREA DE ESCALERA.
1.NIVEL		115.62	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
2.NIVEL			SALA DE TV, SALA BAÑO, RECAMARA Y RECAMARA CON BAÑO
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	260.82		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 207.01 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	ÁREA DE SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	H. MUNICIPAL	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON DICHA OBLIGACIÓN, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE

DIRECCIÓN DE INGRESOS

PROPIETARIO	 ARQ. FRANCISCO JAVIER GALINDO ROSAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-01	 ING. FRANCISCO SALDAÑA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	--	--	---

VERSION PUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

Recibido enpl el 06/12/19

FOLIO: **0975**